

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.335

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

Viernes 12 de Enero de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes, Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. JOSE QUESADA GOMEZ

QUE FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1903.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 13 del corriente, en la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.
Consulta diaria de 1 á 5.
GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

PROBLEMAS MUNICIPALES

OBRAS EN LAS VIAS PÚBLICAS

La existencia de un Ayuntamiento se justifica, en cuanto hace algo de bien de la ciudad que administra.

Un presupuesto bien administrado, sin filtraciones ni inmoralidades ningunas, dedicado exclusivamente á pagar á los empleados, es un presupuesto baldío y una gestión inútil.

Hay que hacer obras en la ciudad, hay que mejorar las vías públicas y ponerlas en condiciones de comodidad é higiene, hay—en suma—que cambiar de rumbo para que cambie también el aspecto de Almería.

Suponemos que el Alcalde lleva á la Alcaldía propósitos inmejorables; también suponemos que abriga iguales propósitos los nuevos concejales y por lo tanto, nuestras observaciones caerán en terreno abonado, y podrán convertirse en hechos en plazo breve.

Hasta el año 1891, no había una vía pública adoquinada. Comenzó en

tonces la hermosa reforma de adoquinar las calles centrales de la ciudad, y desde aquella época se han colocado esta clase de pavimentos en muchas vías, las próximas á la Casa Ayuntamiento y algunos—aunque pocos—más distantes.

Después—desde hace unos dos años—las reformas sufrieron aplazamiento. Se proyectó el adoquinado de las calles del Conde de Ofalia, Sagasta, Navarro Rodrigo, Mendez Nuñez y Lachambre y todo quedó en proyecto, que hizo cada día de más difícil realización el estado del erario municipal á consecuencia de las cuentas del viaje-régio.

Entramos en nuevo ejercicio económico con presupuesto nuevo y sin aquellas dificultades pecuniarias y es ocasión de pensar, si el año 1906, vá á ser el tercer año en que no se acometa ninguna mejora en las vías públicas, ó si es llegado el momento de cambiar de rumbo.

A nosotros no nos ofrece duda, de que el Ayuntamiento debe arreglar las vías públicas sin nuevos aplazamientos. Hay un presupuesto nuevo; en él una partida para obras y expropiaciones y no sería excusable dejarla sin inmediata aplicación cuando tanta falta hace emprender obras públicas para dar trabajo á la clase obrera que atraviesa un invierno de escasez grandísima y para cambiar el aspecto de la ciudad.

Dos clases de obras debe acometer; las expropiaciones y el arreglo de las vías públicas; las primeras son obligadas así en las calles céntricas como en las más apartadas—y especialmente en las últimas—para alinearlas é higienizar muchos barrios que hoy no debieran estar habitados; las segundas son tan necesarias como aquellas, si se quiere que Almería entre en el concierto de las provincias adelantadas.

¿Qué casas han de expropiarse? ¿Qué calles han de arreglarse? Entre las primeras están indicadas, en el centro de la población, una situada en la calle de Rueda Lopez y otra en la Puerta de Purchena y en los barrios, muchos cascos inmundos que los afean y que la Comisión de Ornato puede ir señalando con lápiz rojo en las visitas de inspección que haga.

De las obras, las calles arriba indicadas del Conde de Ofalia, Sagasta, Lachambre, Navarro Rodrigo, Mendez Nuñez y algunas otras, deben servir de base y principio á estos necesarios trabajos.

Una observación haremos á los concejales: que mediten que clase de pavimentos se desea emplear. Los de asfalto son los mejores, pero son inaceptables por dos razones; por que son muy caros—mucho más que los otros—y porque no pueden conservarse, por no tener aquí elementos para ello. Ejemplo, la calle de Martinez Campos. El asfaltado de esa calle está ahora en un estado lamentable; al principio, al medio y al fin de la misma, ha desaparecido el asfalto en muchas partes; en su lugar hay grandes ondilonas que perjudican el tránsito y no es aventurado afirmar que en muy pocos meses todo el asfalto habrá desaparecido. Y aquel pavimento tan hermoso y que tanto dinero costó desaparecerá, por «no haber tenido medios para conservarlo» é impedir su destrucción.

Fundado en esa experiencia y en el buen resultado que dan los adoquinados, estimulemos al Ayunta-

ACTUALIDADES.

El casamiento de la infanta María Teresa de Borbón.



S. A. la infanta Doña María Teresa.



S. A. el infante D. Fernando de Baviera.

miento á que prescindiendo por ahora del asfalto—mientras no esté el erario municipal más desahogado—por ser caro é imposible de conservar, que adoque las principales calles de Almería, empezando en este ejercicio por las reseñadas y alguna otra más, si más permitiera el presupuesto.

No pedimos imposibles. Queremos que se desarrollen en beneficio de la ciudad, los medios económicos que el presupuesto dá al Ayuntamiento.

Y así este cumplirá con su deber y recogerá el aplauso del vecindario.

Boletín Oficial.

Extracto del día 11.

Circular del Gobierno civil á los Ayuntamientos recordando las obligaciones que tienen de remitir mensualmente el estado de las operaciones que se realicen por Pósitos.

—Idem del Gobernador para que los Ayuntamientos expongan su criterio sobre la transformación del impuesto de consumos.

—Anuncio de la Audiencia Territorial para la vacante de médico forense en el Juzgado de Instrucción de Cuevas.

—El Juzgado de Huércal-Overa llama á Pedro Camacho Garcia; el de Purchena á Antonio Moreno Cortés; el de Almería á Rafael Martinez Cruz, José Gonzalez Roca y José Romero Carretero, y el de Gérgal á D. Pedro María Lopez.

—El Ayuntamiento de Alhama anuncia la subasta del impuesto de consumos.

—Continuación de la relación de minas que han sido caducadas por el Gobernador civil.

—Relación de los individuos que pertenecen á la Inscripción marítima de Málaga.

DEL MUNICIPIO.

Bando sobre higiene

Por falta de espacio no pudimos publicar en nuestro número de ayer el siguiente bando sobre higiene, dictado por la Alcaldía y que conviene conozca todo el vecindario.

Dice así:

Don Gregorio Rodriguez Dionis, Alcalde constitucional de esta ciudad, presidente de su Excelentísimo Ayuntamiento. Hago saber: Que en cumplimiento

de lo prevenido en el capítulo XIX, título 2.º de las Ordenanzas municipales. y con el objeto de mejorar hasta donde sea posible, con medidas de policía y buen gobierno, las condiciones higiénicas de la ciudad y el ornato de sus calles, he dispuesto dictar las reglas siguientes:

1.ª Queda absolutamente prohibido arrojar aguas sucias en la vía pública y depositar en ella ninguna clase de basuras, inmundicias ni objeto alguno de aspecto repugnante ó que sin estas circunstancias produzca malos olores.

2.ª Los residuos de la limpieza interior de las viviendas podrán depositarse en un solo montón frente á la casa de donde procedan, antes de las ocho de la mañana, con el fin de que sean recogidos por los dependientes de la Empresa encargada de este servicio.

3.ª Desde las 7 á las 9 de la mañana y desde las 3 á las 5 de la tarde, todos los vecinos cuidarán de que se barran los portales de sus casas respectivas, y de que se laven las aceras en la extensión correspondiente á las fachadas de aquellas, ordenando además el barrido de la calle, si los dependientes de la limpieza no lo hubieran realizado ó hubiera sido imperfecto, dando cuenta en este caso á la Alcaldía, á la Tenencia de Alcaldía correspondiente ó á la Inspección de Policía Urbana de esta omisión ó deficiencia del contratista.

4.ª Los vecinos, secundando la acción fiscalizadora de la autoridad municipal, están obligados á denunciar ante ella ó sus agentes toda acción ó omisión que infrinja las anteriores disposiciones.

5.ª Los dependientes de la Alcaldía quedan encargados de hacer cumplir las prevenciones que preceden. El servicio de inspección de la vía pública en lo relativo al ornato y limpieza de la misma se considerará preferente á cualquier otro de policía municipal.

6.ª La Alcaldía espera que los Tenientes de Alcalde en sus respectivos distritos, dedican también atención preferente á este servicio que se confía á su ilustración y celo probado.

Las anteriores disposiciones se dictan en favor de la higiene y ornato públicos, y por lo tanto de la ciudad y sus vecinos. Compete, pues, á todos las observancias de aquellas por su propio personal beneficio; y la cultura de todos es garantía de cumplimiento; pero si no obstante la importancia del servicio que se encarga y la utilidad de su práctica

Como el Sr. Lozano, además de ser Subdelegado de Veterinaria, ocupa el cargo de inspector de carnes del Matadero y Mercado públicos, es de interés que el vecindario sepa su nuevo domicilio, para cualquier reclamación ó denuncia que haya necesidad de hacer, bien por la clase á que aquel pertenece ó por lo que respecta á higiene.

La Compañía de la Cobeña.

La compañía de Carmen Cobeña ha marchado desde Granada á Jerez, donde tiene adquirido el compromiso de dar diez funciones, trasladándose después á Málaga.

Nuevo alcalde

Ha sido elegido alcalde del inmediato pueblo de Santa Fé, nuestro particular amigo D. Juan Hernandez Garcia, que cuenta en aquella localidad con muchas simpatías.

Franquicia postal

Varios profesores de instrucción pública de la provincia de Ciudad Real han solicitado que se les conceda franquicia postal para los documentos oficiales, dado el creciente número de comunicación que se les obliga á sostener con los Centros superiores y con las Inspecciones provinciales.

Denuncia.

Un inspector de la limpieza estuvo ayer á ver al Alcalde para denunciarle el hecho abusivo que cometen algunos individuos de la Guardia municipal, obligando por la fuerza á los empleados de aquel arriendo á llevar á cabo determinadas obras, y limpias de calles para lo cual no han recibido órdenes.

El Sr. Rodriguez Dionis prometió al denunciante corregir la extralimitación y dar las órdenes oportunas á sus subordinados para que auxilien á los empleados de la limpieza en los casos que lo necesiten, sin obligarles á hacer cosas que no esten dentro de sus facultades llevar á cabo.

Café Cervantes.

Se traspa ó vende este acreditado establecimiento, en buenas condiciones. Razón en el mismo.

Ama de cria.

Se ofrece para casa de los padres, Ignacia Garcia, que habita en la calle del Vergel, 13, duplicado.

Fábrica de labrar madera

para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos, constituye el «bouquet» de la hermosura sostenida por el LICOR DEL POLO.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Kocafull, Martínez Campos 6.

Una tos se cura en pocos dias tomando el Pectoral de Anacahuita, y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Sabañones.

Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 5 reales.—Depositario en Almería; J. Vivas Perez. A todo el que lo solicite se le regalará un frasquito de SANOL PIZÁ.

Juzgado Municipal.

DIA 11. NACIMIENTOS.

Enriqueta Sanchez Diaz, Encarnación Villanueva Lija, Manuela Lo-

pez Torres, Clemente Bedmar Morcillo, Emilio Tápia Martínez, Francisca Ferrer Ruescas y Maria de las Mercedes Plaza Rodriguez.

DEFUNCIONES.

Ana Lopez Ruiz, Genoveva Prieto Perez y Juan Villaspesa Viciana.

CASAMIENTOS.

Miguel Cruz Román con Juana Tápia Saldaña.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, tambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

Sociedad propietaria

DE LA MINA «VIRGEN DEL ROMERAL».

Espirado el plazo concedido á don Francisco Aquino Cabrera para la presentación y comprobación de sus láminas, por consecuencia de los acuerdos tomados en Junta General y Directiva del 19 de Noviembre y 15 de Diciembre últimos, respectivamente, quedan anuladas por ilegales las transferencias hechas á favor del mismo por D. Miguel Gimenez Camacho en las láminas números 32 al 55 inclusivos y las de números 59 y 102.

Almería 11 Enero 1905.—El Presidente, M. GARCIA SORIA.

SOCIEDAD NUEVOS RIEGOS DE SAN INDALECIO.

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con lo establecido en nuestro Reglamento, se convoca á Junta General de esta Sociedad, que se celebrará el día 15 del corriente á las dos de la tarde, en los salones de esta Empresa, en el Círculo Mercantil.

Se ruega la más puntual asistencia.

Almería 8 de Enero de 1906.—Por la Junta Directiva. El Presidente, JOSÉ GONZALEZ CANET.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

domiciliada en Barcelona, Cortes 651

Seguros sobre accidentes del trabajo. — Individuales y responsabilidad civil.

Seguros contra incendios.

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernandez, Paseo de San Luis 4.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

La rebaja del cupo.

Madrid 11, 14.

El ministro de la Guerra se halla animado de muy buen deseo á fin de que la rebaja del cupo de reclutas, solicitada por muchos padres de familia, alcance hasta el último límite posible.

El general Luque no puede precisar nada todavía sobre el asunto, pero desde luego puede considerarse como de importancia la expresada rebaja.

El baile de anoche.

(A las 15.)

El baile celebrado anoche en el régio alcazar en honor de la Infanta Maria Teresa y D. Fernando de Baviera, ha sido una fiesta suntuosísima y brillante en grado sumo.

LA UROITANA

Sociedad anónima de Seguros, Crédito y Comercio.

FUNDADA EN ALMERIA

por escritura pública ante el Notario D. Francisco Rico.

Presidente: D. Luis Ronco Barragan.

Director-Gerente: D. Gerónimo Lino Rodriguez.

Médico: D. José Cordero Soroa

Domicilio social:

56—Paseo del Príncipe—56.

ALMERIA

POR 1,50 PTAS. MENSUAL.

Asistencia médica y farmacéutica gratuita.

POR 2,50 PESETAS MENSUALES

Asistencia médica y farmacia gratuitas y además 6 reales diarios mientras dure la enfermedad.

POR CUATRO PESETAS MENSUALES

Asistencia médica y farmacia gratuitas y además 3 pesetas diarias mientras dura la enfermedad.

NOTA.—La asistencia médica y la farmacia la obtiene siempre el asegurado y su familia. La pension diaria solo el asegurado.

PÍDANSE FOLLETOS EXPLICATIVOS.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

La corte de España ha dado una nota de esplendidez extraordinaria.

La boda de la Infanta.

(A las 16.)

Esta mañana á las once se han velado en la capilla de Palacio la Infanta Maria Teresa y su novio D. Fernando de Baviera.

Tomu de dichos.

(A las 17.)

Con igual ceremonial que para el acto de las capitulaciones y asistiendo los mismos testigos que para éstas, á las nueve de esta noche ha tenido lugar en el régio alcazar la ceremonia de tomarse los dichos los infantes D. Fernando de Baviera y Doña Maria Teresa.

Caballeros de Montesa.

(A las 18.)

En la iglesia de las Calatravas ha tenido hoy lugar el acto de cruzarse caballeros de la orden de Montesa, los príncipes Enrique y Conrado de Baviera.

El acto ha resultado solemne, asistiendo á él una concurrencia distinguidísima y numerosa.

Admisión.

(A las 18'20.)

Hoy ha firmado el Rey un decreto admitiendo la renuncia que de su cargo de Fiscal del Tribunal Metropolitano, ha presentado el Sr. Barnuevo, y nombrando para sustituirle al Sr. Marqués de Cabriñana.

Baja de valores.

(A las 19.)

En la Bolsa han experimentado hoy una sensible baja los valores públicos.

Para explicar esto se ha dicho que ha circulado el rumor de que el Gobierno preparaba una expedición militar á Melilla, para hacer frente á las contingencias que pudieran resultar de las conferencias de Algeciras.

SEGUROS

contra el paro por enfermedades.

SEGUROS

médicos y farmacéuticos

POR 1,50 PTAS. MENSUAL.

Asistencia médica y farmacéutica gratuita.

POR 2,50 PESETAS MENSUALES

Asistencia médica y farmacia gratuitas y además 6 reales diarios mientras dure la enfermedad.

POR CUATRO PESETAS MENSUALES

Asistencia médica y farmacia gratuitas y además 3 pesetas diarias mientras dura la enfermedad.

NOTA.—La asistencia médica y la farmacia la obtiene siempre el asegurado y su familia. La pension diaria solo el asegurado.

PÍDANSE FOLLETOS EXPLICATIVOS.

Donativos.

(A las 19'20.)

Para solemnizar la boda de su hija, la Reina enviará á los Asilos de la Corte varios importantes donativos en metálico.

Banquete.

(A las 20.)

En la Embajada alemana se ha celebrado hoy un banquete en honor de los príncipes bávaros que actualmente residen en Madrid con motivo de la boda de la Infanta.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78-45.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 93-85.
Londres á la vista, 31-05.
París á la vista, 24-05.

Regulos.

(A las 21.)

El marqués de Tovar ha enviado á la Infanta como regalo un magnífico abanico.

Tambien los artistas españoles han regalado á la futura de D. Fernando de Baviera una colección de preciosas tablitas pintadas al óleo.

Consejo de Ministros.

(A las 22.)

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de Ministros.

El Sr. Moret ocupó en su discurso de la próxima conferencia de Algeciras, de la crisis inglesa y de otros asuntos de actualidad.

Al Consejo no asistió el ministro de la Guerra general Luque.

El Sr. Romanones manifestó á los periodistas al salir, que se congratula mucho de las corrientes de concordia iniciadas en la cuestion militar de estos dias para satisfacer las aspiraciones del Ejército.

Al terminar el Consejo firmó el Rey el nombramiento del Sr. Sanjuan para el cargo de Gobernador de Murcia.

Nótase un acentuado revuelo político.

La cuestion militar.

(A las 22'30.)

A última hora circulan ru-

mores de que la cuestion militar se arreglará satisfactoriamente en el Consejo del sábado.

Entrevista de prometidos.

(A las 23.)

Personas que por su proximidad á la familia Real parecen estar enteradas, aseguran que muy en breve hará don Alfonso una excursion á Cap Martin para visitar á su futura esposa Ena de Battemberg, que allí pasará una temporada con su madrina la ex-Emperatriz Eugenia.

Moret á Cataluña.

(A las 24)

Aseguran varios íntimos del Sr. Moret que éste abraza el propósito de emprender en breve un viaje á Barcelona para estudiar los problemas que más afectan á la vida de Cataluña.

PERPEN.

Francés,

PARTIDA DOBLE, CÁLCULOS MERCANTILES, preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Emile Lacoste, profesor, Santa Rita 1, 2.º, derecha.

Agencia de encargos

DE

Joaquin Cabran Navarro

MADRID, Atocha 127.

Se hacen toda clase de encargos por la módica comisión de Pesetas 1 siendo el valor del encargo de 25 pesetas.

Id. 1'25 id. id. de 25 á 50 id.
Id. 1'50 id. id. de 50 á 100 id.
Para los encargos mayores de estas cantidades se convienen precios especiales muy reducidos.

Tambien se gestiona por 2 pesetas de comision, la adquisicion y envío de billetes kilométricos.

Solo se aumentará á las comisiones expuestas, los gastos de correo y conducción á la estación.

Referencias en Almería: D. Angel Pastor Gimenez, D. Francisco Guerrero, D. José Sanchez Entrena y D. Alfredo Rodriguez Burgos.

Maiz encendido,

sano, hermoso, se espera. Se vendrá su harina á 13 y 12 reales arroba. En Rioja «La Sultana» informarán.

A los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del «Suero oxigenado» del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

Sociedad de la Fuente

del abastecimiento público

DE SANTA FE DE MONDÚJAR.

Concurso para el día 21 de Enero de 1906 á las trece.

Esta Sociedad saca á público concurso la perforación de dos lumberras y varios metros de galería, en los trabajos de reconstrucción y reparación de su fuente.

El concurso se celebrará en el domicilio social, situado en el pueblo de Santa Fé de Mondújar, donde podrán presentarse las proposiciones, con arreglo á las condiciones del pliego que allí se halla de manifiesto.

Santa Fé de Mondújar 9 de Enero de 1906.—El Secretario, PEDRO DEL CORRAL ESCAMEZ.

Agencia de Aduanas.

MANUEL TARAMELLI.

EMIB, 10, ALMERIA.

EL DOLOR DE CABEZA

y jaquecas desaparecen en 5 minutos con la Hemigranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde; sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producida por frío) intercostales, anémicas y sífilítica, en las gastralgias, reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal 15 y Puerta de Sol, 9. -- Madrid

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANHAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin decoración. 2, Ptas con decoración.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1 - 1,50 - 2 - 3 CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 - 4 Ptas	CULINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
---	---	----------------------------	----------------------------

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia
José Orihuela Calvo,
papelaría é imprenta, Puerta Purchona.

LA PEARLA ANTIGÁSTRICA DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, inspección, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. Juan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivar Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia.

FAJAS HIGIÉNICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Univerza
Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Vinda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

¡ATENCIÓN!

Estas es el tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correo, telefonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Casa diaria

Por solo 2,50 pesetas

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para establecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta

en perfumerías y peluquerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el precinto de la botella.
En Almería: Andrés Quiñero, Príncipe 21.

CAJAS COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE
á Curaduro-Fosfato de Cal. Grossetado

El remedio más eficaz para curar las enfermedades del pecho, las toses crónicas, antiguas y bronquitis crónicas.

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Listas especiales de RELOJEROS

Se alquilan unos altos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL